



Procedimiento para el control de las salidas no conformes		
Código: P-FQUI-ASGC-05	Revisión: 00	Página: 1 de 4
Fecha de emisión: 14 de marzo del 2024	Fecha de modificación: 14 de marzo de 2024	

1. OBJETIVO

Establecer los mecanismos para controlar las salidas no conformes (SNC) para prevenir su uso o entrega no intencionados.

2. ALCANCE

Aplica para las salidas no conformes que deriven de la operación del Laboratorio de Análisis Clínicos de la Facultad de Química de la Universidad Autónoma de Yucatán.

3. GLOSARIO

3.1 .- SIGLAS

ASCG: Administración del Sistema de Gestión de Calidad

SGC: Sistema de Gestión de la Calidad.

SNC: Salidas No Conformes.

UADY: Universidad Autónoma de Yucatán

3.2 .- DEFINICIONES

Área: Sitio dentro del alcance del SGC.

Plataforma de seguimiento: Plataforma colaborativa (SharePoint) para administrar, controlar y dar seguimiento a la documentación, acciones correctivas, de mejora y salidas no conformes.

Responsable de área: Persona de mayor rango de un área determinada.

Salida no conforme: Es el resultado de un proceso, ya sea un producto o servicio, que no cumple con los requisitos establecidos.

4. POLÍTICAS





Procedimiento para el control de las salidas no conformes		
Código: P-FQUI-ASGC-05	Revisión: 00	Página: 2 de 4
Fecha de emisión: 14 de marzo del 2024	Fecha de modificación: 14 de marzo de 2024	

4.1 Cada área se encargará de tratar las salidas conformes mediante una o más de las siguientes maneras:

- 4.1.1 corrección;
- 4.1.2 separación, contención, devolución o suspensión de provisión de productos y servicios;
- 4.1.3 información al cliente;
- 4.1.4 obtención de autorización para su aceptación bajo concesión.

4.2 Se deberán registrar las salidas no conformes en el formato de **Control de Salidas No Conformes (F-FQUI-ASGC-07)**, ya sea de manera física o en la Plataforma de Seguimiento.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No. Tarea	Nombre de la tarea	Responsable	Descripción de la actividad
T1	Identificar y registrar la salida no conforme	Personal involucrado en el servicio	1.1 Identifica aquellos productos y/o servicios que no cumplen con los requisitos especificados. 1.2 Registra la SNC en el formato Control de Salidas No Conformes (F-FQUI-ASGC-07) , ya sea físico o en la Plataforma de seguimiento. 1.2.1. Anota el área en donde se detecta la SNC. 1.2.2. Anota el nombre del proceso. 1.2.3. Anota la fecha en que se detectó la SNC. 1.2.4. Describe en qué consiste la SNC. 1.2.6 Evalúa con el responsable del servicio el impacto de las salidas no conformes y describe las acciones que se llevarán a cabo para el tratamiento de la SNC, de acuerdo a lo establecido en la política 4.1 1.2.7. Anota el nombre del encargado de llevar a cabo las acciones. 1.2.8. Anota la fecha en que se cumplirá con todas las acciones. 1.2.9. Anota el nombre del responsable de área que verificará el cumplimiento de las acciones.
T2	Implementar acciones	Personal involucrado en el servicio.	2.1 Implementa las acciones establecidas en el formato de Control de Salidas No Conformes (F-FQUI-ASGC-07) .
T3	Verificar acciones	Responsable de Área	3.1. Verifica que las acciones se hayan cumplido satisfactoriamente Nota: En caso de que el Responsable de Área sea quien implemente las acciones, deberá verificar otra persona del área.





Procedimiento para el control de las salidas no conformes		
Código: P-FQUI-ASGC-05	Revisión: 00	Página: 3 de 4
Fecha de emisión: 14 de marzo del 2024	Fecha de modificación: 14 de marzo de 2024	

6. CONTROL DE REGISTROS

Código	Nombre del registro	Lugar de almacenamiento	Responsable de su protección	Tiempo de retención	Disposición de los registros
F-FQUI-ASGC-07	Control de Salidas No Conformes	Archivo del área	Responsable de área	3 años	Dstrucción
		Plataforma de seguimiento		Permanente	Permanente

7. ENFOQUE A PROCESOS

Salida del proceso	¿A quién entrega algo? (Cliente)	¿Qué entrega? (Producto y servicio)	¿Con qué requisitos?	¿Cómo lo verifica?
	Al responsable del área	Cumplimiento de plan de acción	Con lo establecido en el plan de acción	Revisión del servicio o producto conforme
Entrada del proceso	¿De quién recibe algo?	¿Qué recibe?	¿Con qué requisitos?	¿Cómo lo verifica?
	Del personal involucrado en el servicio	La notificación de una salida no conforme	Lo establecido en el formato de Control de Salidas No Conformes	Revisión de los datos en el formato





Procedimiento para el control de las salidas no conformes		
Código: P-FQUI-ASGC-05	Revisión: 00	Página: 4 de 4
Fecha de emisión: 14 de marzo del 2024	Fecha de modificación: 14 de marzo de 2024	

8. CONTROL DE REVISIONES

Nivel de revisión	Sección y/o página	Descripción de la modificación y mejora	Fecha de modificación
00			

Nota: Ésta sección será utilizada a partir de la primera modificación a este documento. La revisión 00, se mantendrá en blanco.

Revisó

M. en C. Claribel Huchin Chan
Responsable de Salidas no conformes

Aprobó

M. en C. Amílcar Ramsés Aguilar González
Director de la Facultad de Química

